

RESEÑAS

JOSÉ ARANEDA RIQUELME, *Un Gobierno de Papel. El correo y sus rutas de comunicación en tiempos de la reforma imperial en Chile (1764-1796)*, Santiago de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, Centro de Investigaciones Barros Arana, 2020, 195 págs.

Últimamente, el papel se ha puesto de moda. Quizás tiene relación con un escándalo ocurrido en Chile hace algunos años sobre ciertos tipos de papeles. Quizás se explica dado que el plástico tiene mala fama y además presenta un carácter no biodegradable, lo que hace que el papel ocupe nuevamente el terreno de los embalajes no solo en Chile sino en diversos países. Así, llama la atención la moda de poner la palabra papel en títulos de obras, sean libros, artículos o películas. Así, por ejemplo, *El Imperio de papel de Juan Diez de la Calle*, de Guillaume Gaudin; *Um impêrio de papel*, de Leonor Pires Martins; *Papéis Selados. Carreira Jurídica, Estratégias* de Marcelo Da Rocha; *Nobles de papel*, de Rocío Quispe-Agnoli; *Elogio del papel* de Roberto Casati; y por supuesto, *La casa de papel*, la historia exitosa de atracadores del Banco de España; o *Paper towns*, una novela de John Green que hace alusión a ciudades marcadas en mapas pero que no existen.

El papel aparece como metáfora, es decir, el papel como algo frágil y duradero. Pero también destaca como símbolo presente y tangible del pasado, o de una existencia ficticia, “de papel”. Los historiadores se encuentran rodeados de papeles viejos pero cada vez más digitalizados y desechables. En el escritorio del computador todavía se llama papeleta al lugar donde se eliminan los documentos. Para referirse a estos innumerables usos de la palabra papel, el historiador del papel Nicolás Basbanes plantea que no se puede limitar ni a sus usos ni a su materialidad y propone referirse a él como idea. Es, por cierto, una visión oriental del papel, es decir que no lo limita a sus usos epistolares o libresco.

El libro de José Araneda, producto de sus tesis de magíster, no es un libro sobre papel sino sobre el sistema postal y la lucha contra el contrabando de noticias. De hecho, lo advierte el autor en la primera página: “En esta investigación se busca analizar la construcción del sistema postal de Chile, desde su institución, la Administradora General de Correos de Santiago, y sus funcionarios”. Se trata de un análisis de la “política por correspondencia”¹ a partir de la reforma del correo. Así, José Araneda propone estudiar “la reforma al gobierno de las cartas”. El libro está dividido en tres capítulos,

¹ Sandro Landi, Jean Boutier et Olivier Rouchon (dirs.), *La politique par correspondance. Les usages politiques de la lettre en Italie (XIV^e-XVIII^e siècle)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2009, p. 322.

antecedidos por una introducción. Además de una conclusión, ofrece una bibliografía y una lista exhaustiva de fuentes históricas.

El término carta viene de *kartes*, en griego, que significa papel y ha dado las palabras cartón, cartucho y carta. Todos estos productos se encuentran en expansión durante el siglo XVIII, ya que corresponden al desarrollo industrial del papel. Por lo tanto, partiendo de la idea de papel destacada por Nicolás Basbanes, y de la de “gobierno de las cartas”, avanzada por José Araneda, una pregunta ha guiado mi lectura de su libro: ¿Se podría concebir un sistema postal sin papel en el siglo XVIII?

Efectivamente, el desarrollo del sistema postal de Chile coincide con las reformas de Carlos III respecto de las manufacturas papeleras de la Península. Los historiadores del papel explican que fue para fortalecer la producción española, en particular después de la guerra de Siete Años; pero que ya desde la pérdida de Flandes, que proveía trapos, la industria papelerera española buscó desarrollarse mediante las manufacturas locales². Las más famosas fueron las catalanas y las valencianas, estas últimas destacando en el área de papel de fumar, los cigarillos. En la España del siglo XVIII se fumaba tabaco de La Habana con papeles de Valencia.

Sin embargo, al crear la imagen de un “gobierno de papel”, por la magia de su título, el libro de José Araneda Riquelme abre la posibilidad de ver la Ilustración, las reformas y Chile como un afortunado conjunto de oximorones, y no como un camino lineal hacia la industrialización: centralizar, pero extender las redes de comunicación cada vez más eficientes para unir los archipiélagos del Imperio; controlar, pero responsabilizando cada vez más a los protagonistas locales al institucionalizar el correo y definir las distintas maneras de “conducir un pliego”. Así, precisa José Araneda: “El centro de este trabajo [...] es la oficina de correo que permitió vincular las lejanas provincias de Chile, dinamizando la relación política de las colonias y su metrópolis, destacando los claroscuros de la construcción local de un sistema postal global” (p. 22)³. Un imperio de rincones, podríamos decir, cada vez más visibles y conectados por barcos, caballos, papeles, noticias, y una multitud de escribientes, tenientes y conductores.

Sabemos, por otra parte, que millones y millones de resmas de papeles se enviaban a América. Se trata de papeles blancos y de papeles sellados producidos en Europa para asegurar estas conexiones de papel en América. El uso político del correo pudo entonces contar con un sólido respaldo material y técnico, además de vías de comunicación y arrieros. Por lo tanto, la industria papelerera española contribuyó a institucionalizar el despacho del correo en Chile, y a conectar al correo terrestre con el marítimo.

En este proceso, la comunicación deficiente y el contrabando de noticias se vuelven un problema histórico importante, abordado por el libro, tanto a nivel metodológico –la conflictividad produce archivos–, como a nivel analítico: el peso del secretismo en la

² Ver, en particular, el estudio bien documentado de Federico Verdet Gómez, *Historia de la industria papelerera valenciana*, Valencia, Universitat De València, 2014, p. 280.

³ El subrayado es mío.

transmisión de las informaciones y en el control de las élites del poder local. Así, afirma José Araneda, este servicio postal “se usó no solo para controlar los canales de comunicación de la información escrita producida por las distintas posesiones españolas, sino también, para integrar estos distintos territorios en paralelo a un proceso de centralización de la monarquía” (p. 18). El libro parece seguir entonces una línea historiográfica abierta por los estudios sobre el vínculo entre información y poder, el manejo del secreto en los *arcanes imperii* y la política a distancia⁴. Estudia las disfunciones, las rupturas y los desafíos debidos a todo tipo de distancia. Eso permite poner de relieve que “el correo colonial no se organizó de la misma forma en todas las posesiones españolas. Esta variabilidad estuvo dada por la constitución plural del Imperio, donde se dan fenómenos de coexistencias de diversas nociones normativas en un espacio y tiempo determinado” (p. 40).

José Araneda enfoca una parte de su estudio a la comunicación institucionalizada entre La Coruña, Buenos Aires y Santiago de Chile. En esta perspectiva global, una “red atlántica de comunicaciones”, es interesante tener en mente la fisonomía de Chile hasta 1776: un territorio cuadrado, atravesado por una cordillera que planteaba grandes desafíos comunicacionales. Uno de los primeros consistía en hacer llegar las noticias y todo tipo de mercancías, personas y bienes, incluso el papel, de un lado a otro de la cordillera para conectar Buenos Aires, Montevideo y Mendoza a Santiago. Por ende, si bien el rey era ciego, tenía una *longa manus* que el estudio minucioso del despacho de ciertas cartas, en particular hasta Chiloé, hace más concreta al ilustrar esta construcción plural del imperio por necesidad.

José Araneda precisa: “El correo reformado fue un vínculo fácil de pesquisar porque dejó múltiples documentos sobre su funcionamiento para esta época, en desmedro de las formas informales de circulación” (p. 75). Pero estudiar un fenómeno sin que exista un fondo archivístico institucional representa un desafío. Los registros a veces apenas permiten al historiador reconstituir funcionamientos anteriores. El libro esboza, sin embargo, la posibilidad de una arqueología de los correos basada en las pulsaciones erráticas o regulares de la comunicación previa a 1764. Es decir, existían distintas formas de despachar correos. Así, por ejemplo, las prácticas comunicacionales de los misioneros, de los comerciantes o de los indios, y las posibilidades concretas que tenían estas personas de conducir cartas a través de los territorios, permiten poner de relieve redes paralelas de despacho que, al parecer, no fueron del todo abandonadas con la reforma.

En suma, el libro sugiere que, con la idea de papel, se superpone poco a poco la idea de correo materializada en el vínculo epistolar entre diferentes lugares del Imperio. La carta no es un mero pedazo de papel sino una actividad privilegiada que justifica así su fuero. Se podría investigar también otros medios, que no sean cartas epistolares, sino poderes ante notario, por ejemplo, para despachar noticias mediante papel. Es decir,

⁴ Entre otras numerosas publicaciones, destacamos Arndt Brendecke, *Imperio e información. Función del saber en el dominio colonial español*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana Vervuert, 2016, p. 596.

mediante este soporte liviano y más barato que el pergamino y que, contrariamente a la idea comúnmente difundida, no faltaba para ciertos usos como la comunicación por correo. ¿Sería una coincidencia que el primer Correo Mayor de Chile, Ignacio de los Olivos, sea al mismo tiempo Tesorero del Papel sellado entre 1738 y 1770?

Lo que José Araneda refiere como “institucionalización del correo” corresponde a una ocupación monopolística del espacio público de las comunicaciones. El gobierno de papel se entiende así como ejercicio de un monopolio de la Península sobre las comunicaciones, de la misma manera que existía un monopolio sobre el papel. De hecho llama la atención que los protagonistas de proyectos políticos desarrollados a partir de usos y prácticas locales hayan sido interrumpidos en sus ambiciones el mismo año de 1769: Fermín de Carvajal, como Correo Mayor e Ignacio de los Olivos, como tesorero del papel sellado. Precisa José Araneda al respecto: “Se rompería, en ese sentido, una práctica de comunicación de los comerciantes, referida a la utilización de mensajeros particulares para contactar a sus amigos, familiares y agentes comerciales. En paralelo, Ignacio de los Olivos volvió a intentar establecer nuevas rutas y observó la necesidad de vincular Concepción, Coquimbo y Copiapó” (p. 46).

La reforma del gobierno de papel de Chile corresponde al *boom* papelero español del siglo XVIII y a la partida de los jesuitas de América. Así, dice el autor, “tras la incorporación de los correos marítimos al Estado, los borbones buscaron modificar su gobierno de papel al instalar el servicio de correo como un mediador oficial en la circulación atlántica de información entre las colonias americanas y la metrópolis” (p. 67). Podemos inferir que, quizás, este proceso de agilizar las dinámicas del imperio (p.76), se acompaña de un colonialismo de papel fomentado por los papeleros de Catalunya. Eran asentistas del rey desde el siglo XVII, pero habían tenido grandes dificultades para superar a los genoveses, tan poderosos en las redes de comunicación del espacio Mediterráneo y en el dominio del papel europeo. Sin embargo, lo lograron en el espacio atlántico y en América.

Así, la lectura del libro de José Araneda desde el punto de vista de una historia del papel confirma que el desarrollo de la industria papelera se vincula estrechamente no solo con la historia del libro, de la cultura escrita, o de las prácticas epistolares, sino con los usos políticos del papel y de la correspondencia a nivel imperial. Por lo tanto, resulta difícil imaginar el sistema postal de la gobernación de Chile sin papel y el libro de José Araneda Riquelme con otro título.